

**“Hoy, ¿de qué hablamos?”**



Somos Graciela Rodríguez Noguera y Mónica Yamaguchi. Nuestras profesiones de base son Abogada y Licenciada en Educación respectivamente ambas mediadoras con vasta experiencia. Nos presentamos de esta manera porque queremos destacar que hoy, jubiladas, continuamos nuestro trabajo de difusión de métodos alternativos de resolución de conflictos en diversos ámbitos, somos mediadoras en servicios públicos de mediación de la provincia de Chubut y ponemos en práctica nuestros saberes, experiencia y formación como voluntarias en contextos de encierro, esta tarea tan gratificante para nosotras lo hacemos voluntariamente dentro del programa Probemos Hablando que depende de La Procuración Penitenciaria de Nación.

Agradecemos la invitación cursada para participar y seguir difundiendo nuestra intervención en el espacio definido por; personas privadas de la libertad en la Unidad Penitenciaria Federal N 6 de la ciudad de Rawson, provincia del Chubut, nosotros los facilitadores y las autoridades del mencionado penal.

Este enfoque inicia desde la figura del Facilitador del Diálogo, rol que construimos diariamente siempre volviendo a las raíces del Programa Probemos Hablando cuyo objetivo principal es la promoción del diálogo y la prevención de los malos tratos en contextos de encierro.

El programa cuenta con Facilitadores de diálogo formados en la teoría y en la práctica por la Procuración Penitenciaria contribuyendo a la formación de personas que aporten positivamente al diálogo en ese contexto.

El programa lleva más de un año de actividad en el penal a través de círculos que transcurren cada quince días en la Capilla de la institución penitenciaria. Este lugar constituye un espacio fijo que de alguna manera garantiza un punto de reunión que se repite y asegura la continuidad de la tarea emprendida.

Las jornadas no son espontáneas, sino que requieren de una preparación especial por parte del Equipo de Facilitadores que se plasma en una hoja de ruta, se expresa el tema a tratar que surge generalmente en el encuentro anterior y es visto por nosotros como necesario de trabajar, se establecen las dinámicas correspondientes y se planifica la recuperación de lo desarrollado a manera de conclusión.

El equipo de trabajo lo conforman facilitadores provenientes de diferentes sectores y disciplinas, defensa pública, mediadores, trabajadores sociales y profesionales que compatibilizan con el Programa sumando detenidos y funcionarios del penal.

El inicio de cada Círculo comienza con un repaso de los principios que se destacan en la implementación del Programa. Entre ellos se vuelve a hablar de: **Voluntariedad** en la participación. Cada participante acude al espacio de manera voluntaria, participa porque es su decisión. **Confidencialidad**, vista como la obligación de explicar en qué consiste porque para nosotros como facilitadores es fundamental reservar lo allí tratado por cada interno. Podremos revelar el contenido de lo expresado, pero nunca dar a conocer quién lo emitió. - **Escuchar sin juzgar**, asegura la libertad de expresión como parte de los objetivos del programa, que las cosas se expresen de la manera en que cada uno lo siente. Esto forma parte de la dinámica de la construcción del diálogo. Aprender a escuchar, entrenarse en utilizar preguntas asertivas, esperar el momento para emitir opinión (levantar la mano o utilizar un objeto para poder hacer uso de la palabra) es parte del aprendizaje y recupera la esencia del diálogo. **El silencio es parte del diálogo**, poder participar es el paso más decisivo, luego se incorporará la palabra a medida que la conversación fluye, los ánimos van cambiando y la base comienza a tener más opiniones y perfiles que ayudan a la discusión. Hay momentos en los que se necesita acordar temas y eso revela la madurez que van adquiriendo los participantes.

El Programa destaca tres acuerdos que contribuyen a la circulación de la palabra de una manera natural, hablar con intención, escucha con atención y autorregular el impacto.

El dialogo entendido como una conversación entre dos o más personas que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos es una herramienta que está instalada como práctica social pero que aún requiere de análisis y práctica para considerarlo un elemento positivo capaz de revertir situaciones en las que la violencia esté rodeando la cuestión

Es en este escenario donde desarrollar el diálogo como comunicación entre personas privadas de la libertad es siempre un desafío que desde el inicio predispone al otro, al escuchar un flujo de palabras no siempre se logra entender la intención de quién las emite es ahí cuando nuestra tarea previa como facilitador se comienza a notar, haber trabajado previamente la escucha activa, la empatía ,el uso de lenguaje asertivo , herramientas claves para que se pueda arribar a un punto de completitud entre lo que se escuchó y lo que puede responder el otro. Estas conversaciones no siempre son sólo un intercambio de información objetiva, cuando se trata de situaciones que hacen a los sentimientos, opiniones o posiciones asumidas por alguno de los integrantes del diálogo, el otro responderá con palabras que transmiten su concepción o ideología

producto de sus propias vivencias. Si hay diferentes enfoques sobre la cuestión, es allí donde se puede abrir un espacio de desencuentro en el que se trabaja con herramientas capaces de orientar la charla en otro sentido, la pregunta por ejemplo. El manejo de la oportunidad y sentir hacia donde se puede conducir una respuesta, lleva a mejorar cualquier futuro desencuentro. Practicar estos usos de la palabra y del lenguaje colabora a que nos aproximemos y ayudemos a desviar la atención hacia posibles caminos de desencuentros no deseados. El foco del trabajo consiste en convertir un posible enfrentamiento en un camino de conversación, de repensar un juicio que haya contribuido a alejarnos del respeto hacia el otro y permitir que los participantes logren abandonar enfrentamientos estériles y hostiles por prácticas positivas y más amigables de comunicación.

El círculo de diálogo solo es posible cuando se expresan y se entienden las reglas expresadas en las reuniones planificadas. Lo interesante de la experiencia por la que atravesamos nos permite expresar que el respeto a las pautas de la conversación permite avanzar en el tratamiento de temas que hacen a la dinámica del espacio especial en el que trabajamos: la cárcel, el encierro, el aislamiento, el lenguaje propio, "su jerga", la violencia, el miedo, las normas, las prácticas inherentes al lugar, la disciplina instaurada, el trabajo, la educación, la distancia familiar, etc. Esto constituye una organización social con sus propias normas de funcionamiento, con una cultura propia, con una población que se encuentra en constante movimiento, ya sea por traslados internos o externos. Por la manera histórica en que se resuelven los desencuentros, por la forma especial en la que se relacionan los presos en las condiciones extremas de vida y la ausencia de herramientas que contribuyan a la gestión de conflictos .

Es en estos ámbitos en los que la palabra, el lenguaje, el diálogo y en definitiva la comunicación deben sobrevolar de manera positiva para aliviar tensiones y lograr una convivencia pacífica.

Destacamos al **silencio** como pauta de vida carcelaria, dijo un ex convicto "**Calla ladrón, que tu silencio es tu libertad**" (Ariel "el gitano" Acuña) , es una prenda más del ropaje que cada preso se pone cada día para sobrevivir.

Romper estas conductas culturalmente arraigadas a través del uso de la palabra y del no uso, es una tarea constante y sostenerla en el tiempo implica acompañamiento responsable. No es cualquier palabra, sino aquella elegida para cada situación, de allí que las prácticas en los círculos de diálogos no se deben interrumpir y alentamos a su permanencia y renovación constante tanto de contenido como de las personas que colaboran en ellos.

Mostrar a la palabra como la expresión de sentimientos. Permitir que el lenguaje pueda ser el conductor de aquello que entristece, que alegra que marca una conducta no deseada por cada uno de los que participa en el diálogo. Poder expresar lo que siente el otro en una situación especial. Poder mostrar las diferentes aristas que puede arrojar una situación y saber decirla. Es la práctica y el uso constante de la palabra la que puede transparentar lo que se siente. Poder entender situaciones reservadas a la intimidad por

algún compañero es parte del aprendizaje del lenguaje no verbal que en el encierro constituye el mayor porcentaje de la comunicación.

Es en este espacio en el que cada relación adquiere una dimensión específica y será de ayuda para poder equilibrar la intensidad de la comunicación que circula en este especial lugar: la cárcel. Estamos convencidas que la escucha humaniza y ofrece oportunidades ayudando a construir confianza y establece conexiones que les permite a las personas avanzar en el ejercicio de sus derechos.

La tarea del facilitador se debe centrar en colaborar para que la expresión de los internos pueda representar sus sentimientos en temas relacionados con el trabajo, la educación, la familia, el futuro, las autoridades, el otro, su compañero.

Es necesario en este trabajo de comunicación que afloren ideas que representen sus pensamientos de manera libre, pese al encierro. Esto dentro de un marco que contribuya con herramientas para que el uso de la palabra no sea un instrumento de violencia, agresión u otras prácticas que dañan y hacen retroceder las posibilidades de crecimiento en prisión.

Nosotras analizamos nuestra práctica en los Círculos desde lo personal como un acopio de experiencia que nos permite trabajar en el terreno de manera natural sirviéndonos de nuestros conocimientos teóricos para contribuir en el buen uso del lenguaje.

Nos han manifestado entre muchas conversaciones, el temor a contarle a sus hijos que están presos y la carga emocional que ello conlleva. Luego de trabajarlo en un círculo al poco tiempo vienen a contarnos que hablaron con sus hijos y pudieron explicarles en dónde estaba su papá. Esto generó un alivio, textualmente sintieron que dejaban de cargar esa enorme mochila. Cada vez más son los que nos cuentan que pudieron sincerarse.

Otros nos manifiestan que han aprendido a resolver sus conflictos dentro del pabellón de otra manera.

Esto reafirma nuestra convicción de que en este ambiente a veces hostil, se necesita de agentes transformadores y para eso seguiremos trabajando.

Gracias

Graciela: [gronoir@gmail.com](mailto:gronoir@gmail.com)

Mónica: [myamaguchi58@gmail.com](mailto:myamaguchi58@gmail.com)

## Equipazo



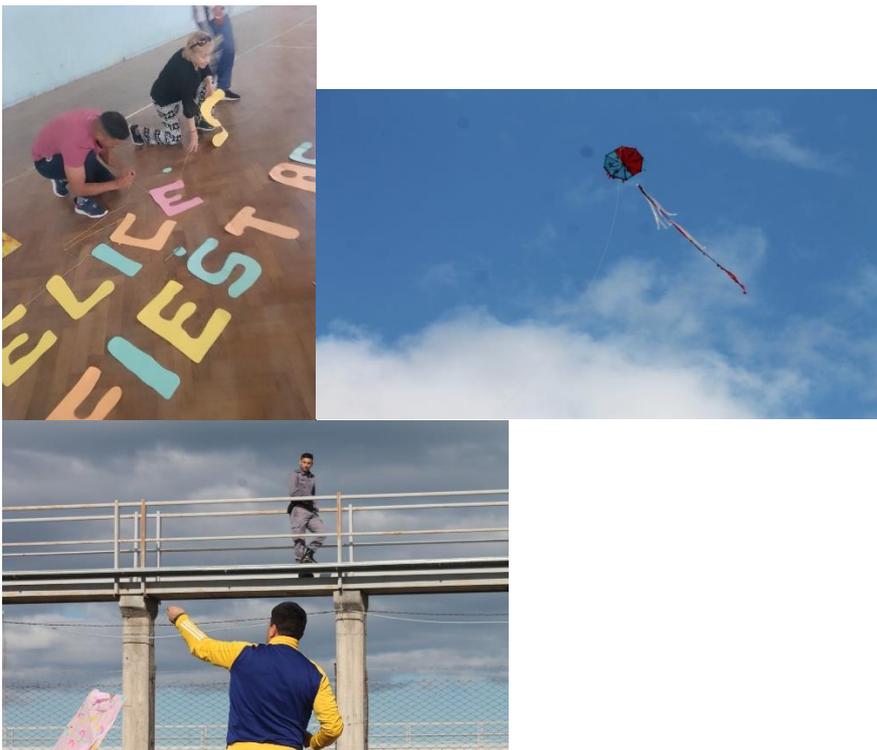
## Futbol entre pabellones



## Día de la madre: aprendemos a tejer



## Mi primera barrileteada



## Navidad para las familias que los visitan



**Y llega el momento de volver a casa**



**En ese momento también estamos.**